

## **ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Almería, siendo las 11:20 horas del día 13 de noviembre de 2025, se constituye la mesa de contratación, integrada por los Sres/Sras., que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en la licitación del siguiente contrato de servicios.

**Expediente:** CONTR/2025/559926

**Título:** CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE OFICINA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA

**Procedimiento de Adjudicación:** Abierto simplificado (art. 159 LCSP)

**Tramitación del expediente:** electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

### PRESIDENCIA

Dº Jesús Casado Pastor  
Jefe de Servicio de Administración General


### SECRETARÍA

Dº Juan Miguel Galindo Galindo  
Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

### VOCALÍAS

Dª Maria Rosa Plaza Olivares  
Representante del Servicio Jurídico Provincial  
Dª Francisco Javier Martín Sánchez  
Intervención Provincial  
Maria Teresa Moreno Cantón  
Negociado de Contratación y Gestión Económica



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO JESUS CASADO PASTOR	18/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmESN6XHAF232W4DBR6AQAPHURM	PÁG. 1/2	



## ORDEN DEL DÍA

Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico ÚNICO Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia (aplicación ZOOM), con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidencia de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba que han presentado oferta las siguientes empresas:

- ARCO GESTIÓN DOCUMENTAL S.L. NIF: B14780738
- GRUPO CAIP DOC-IT S.L. NIF: B74084559

Se procede a la apertura del sobre electrónico único y se analiza la documentación en él contenida, estando correcta y completa. Se admiten las oferta presentadas en la licitación.

Las ofertas económicas y mejoras voluntarias presentadas por los licitadores son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS	BOLSA HORAS	PUNTOS	TOTAL
ARCO GESTION DOC. S.L.	36.133,36 €	85,00	50	15,00	100,00
GRUPO CAIP DOC-IT S.L.	38.600,00 €	79,57	50	15,00	94,57

Al realizar la consulta al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC) de la empresa que ha obtenido mayor puntuación, se encuentra inscrita y además aporta certificado de inscripción. Se designa como adjudicataria propuesta a ARCO GESTION DOC. S.L..

Según lo anterior se le requiere al adjudicatario propuesto .ARCO GESTION DOC. S.L. que presente la documentación establecida en la cláusula 10.5. Documentación previa a la adjudicación del PCAP, en un plazo de siete días hábiles siguientes al envío del requerimiento a través del sistema SiREC- Portal del Licitador.

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13:10 del día 13 de noviembre de 2025.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Jesus Casado Pastor

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO

18/11/2025

JESUS CASADO PASTOR

VERIFICACIÓN

Pk2jmESN6XHAF232W4DBR6AQAPHURM

PÁG. 2/2

